



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 0224 -2016-UNAP**  
Iquitos, 18 de marzo de 2016

**VISTO:**

El Oficio n.º 0316-2016-DFACEN-UNAP, presentado el 15 de marzo de 2016, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 0284-2016-FACEN-UNAP;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el oficio de visto, don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, solicita al rector (i) ratificar la Resolución Decanal n.º 0284-2016-FACEN-UNAP, del 03 de marzo de 2016, en la que se resuelve designar la comisión evaluadora de traslados inter-escuelas profesionales de la Facultad antes mencionada, integrada por los siguientes docentes: por don Jesús Hermes Ramírez Enrique, como presidente, por don Víctor Raúl Reátegui Paredes, y por don Manuel Ignacio Núñez Horna, como miembros, y por la Estudiante Lucy Da Costa Olórtegui, como observadora;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar** la Resolución Decanal n.º 0284-2016-FACEN-UNAP, del 03 de marzo de 2016, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

**"Designar** la comisión evaluadora de traslados inter-escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, integrada por los siguientes docentes:

- |                                |               |
|--------------------------------|---------------|
| - Jesús Hermes Ramírez Enrique | Presidente    |
| - Víctor Raúl Reátegui Paredes | Miembro       |
| - Manuel Ignacio Núñez Horna   | Miembro       |
| - Est. Lucy Da Costa Olórtegui | Observadora." |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Manuel Flores Arévalo  
RECTOR (i)



Alba Luz Vásquez Vásquez  
SECRETARÍA GENERAL